



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00014			ESTADO PUBLICADO: 29 DE ENERO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2010-00049	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES (CISA)	PATROCINIO MORA RODRIGUEZ Y OTRA	28-01-2021	AUTORIZA SUMINISTRO DE INFORMACION	1
2016-00051	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES (CISA)	MARÍA PAQUITA COLORADO DE MÉNDEZ Y OTRO	28-01-2021	AUTORIZA SUMINISTRO COPIAS DEL PROCESO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 29 DE ENERO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

  
MERY M. GALINDO CORTES  
SECRETARIA AD- HOC

